



**Grupo Especializado de
Cristalografía y
Crecimiento Cristalino**

Reales Sociedades Españolas de Química y de Física



Real
Sociedad
Española de
Física

Convocatoria Subvenciones GE3C - 2021

El grupo de Cristalografía y Crecimiento Cristalino (GE3C) de las RSEQ y RSEF ofrece ayudas económicas a sus asociados para organizar reuniones, cursos o eventos científicos sobre temáticas relacionadas con la Cristalografía durante 2021. Las ayudas serán destinadas preferentemente para cubrir gastos de inscripción o asistencia a estudiantes asociados al GE3C.

Las solicitudes deberán realizarse **antes del 15 de marzo de 2021** por un socio del GE3C, enviando un correo electrónico a la presidenta del GE3C (pilar.gomez@uah.es), con copia al tesorero (gandara@icmm.csic.es), e incluirán una breve descripción de la actividad que se pretende realizar y una petición económica con indicación expresa del destino de la dotación solicitada.

El solicitante se hará responsable del buen fin y uso de la dotación asignada. Así mismo, una vez concluida la actividad, el beneficiario se compromete a presentar a la presidenta y al tesorero del GE3C un breve informe, de no más de 500 palabras, y una pequeña memoria económica de la actividad. Dicha memoria económica deberá acompañarse de copia de las facturas pertinentes y justificantes de pago correspondientes, con las normas que se indicarán junto con la comunicación de la ayuda.

La junta de gobierno del GE3C decidirá la pertinencia o no de las solicitudes presentadas y asignará, en su caso, la cuantía de estas.

Resumen de la normativa:

- La solicitud deberá presentarla un miembro del GE3C junto con una descripción de la actividad que incluya el destino de la dotación solicitada.
- La solicitud se remitirá por email a la presidenta, con copia al tesorero, **antes del 15 de marzo de 2021**.

Al finalizar la actividad se presentará un breve informe de la actividad junto con una memoria económica y las copias de las facturas pertinentes y justificantes de pago correspondientes, con las normas que se indicarán junto con la comunicación de la ayuda.

•

En Madrid, a 1 de febrero de 2021.

Vicente Esteve Cano
Secretario del GE3C

Pilar Gómez Sal
Presidenta del GE3C